

BONNEVILLE JUNIOR HIGH SCHOOL
Anuncios
ELECCIONES DEL CONSEJO COMUNITARIO



Los Consejos Comunitarios de las Escuelas, son elegidos como representantes de los padres/tutores y de los empleados que trabajan en conjunto con el Director para optimizar el rendimiento estudiantil. Por ley el Consejo es responsable de revisar la información de la Escuela y de desarrollar planes de mejoramiento. Los Consejos también asignan los fondos LAND para ayudar a las Escuela a lograr las metas. Por favor, consulta la página web del Distrito Escolar Granite para obtener más información sobre las funciones y responsabilidades de los Consejos Comunitarios (www.graniteschools.org).

Los padres eligen a los representantes de los padres y los empleados eligen a los de los empleados, por un período de dos años. Para ser elegible un padre debe tener a un estudiante matriculado en la Escuela, por lo menos durante un año y no puede ser empleados de la Escuela. Te invitamos a ser parte del Consejo Comunitario de tu Escuela, presentando tu candidatura.

BONNEVILLE JUNIOR HIGH SCHOOL ANUNCIOS CANDIDATURAS DE PADRES PARA EL AÑO ESCOLAR 2021-2022.
LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS SE DEBEN REALIZAR HASTA EL 30 DE AGOSTO A LAS 3 PM EN LA OFICINA DEL DIRECTOR.
LAS ELECCIONES SE REALIZARÁN LOS DÍAS 14, 15 y 16 de Agosto.

DECLARACIÓN DE CANDIDATURA

Yo quiero ser candidato al Consejo Comunitario de la Escuela

(Escoja uno)

- Padre/Tutor
- Empleado

Nombre con letra imprenta (para todos los candidatos).

Yo soy el padre/tutor del (los estudiantes(s) señalados más arriba.

Sólo el padre/tutor

Teléfono (sólo el Padre/Tutor

Email (todos los candidatos)

El Directorio de Educación del Distrito Granite School alienta a las Escuelas a difundir la información de cada candidato, a su comunidad.
Por favor escriba en pocas frases sobre sus antecedentes y las razones por las cuales está presentando su candidatura al Consejo Comunitario.

Firma del candidato

Fecha